



**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo El Salvador**

**Documento de Proyecto**



**Título del Proyecto**  
Pacto por la Igualdad de Género

**Efecto del UNDAF:**  
GD3. Sistema de representación política fortalecido en su capacidad de garantizar el desempeño de un sistema democrático con la participación de todos los ciudadanos y ciudadanas.

**Efecto de CPAP esperado:**  
1.2: Sistema de representación política fortalecido en su capacidad de garantizar el desempeño de un sistema democrático con la participación de todos los ciudadanos y ciudadanas.

**Producto esperado:**  
1.2 Cultura política y participación de la población promovidas, con especial énfasis en la mujer, en los procesos democráticos, espacios políticos y de toma de decisión a través de programa de formación y sensibilización en temas de ciudadanía, derechos, cumplimiento de ODM

**Asociado en la Implementación:**  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – El Salvador

**Breve Descripción:**  
El objetivo de desarrollo del proyecto es promover la igualdad de género como un desafío de país y un tema clave para el desarrollo de El Salvador y ubicarlo en el centro de la agenda pública. Para el logro de este objetivo, el proyecto se plantea la generación de información y análisis actualizados sobre las brechas de género y los retos nacionales en cuanto a la igualdad, que sean aceptados y legitimados por los diferentes actores. También facilitará la formación de nuevos espacios de debate y de diálogo por la igualdad, promoviendo el acercamiento de posturas y la construcción de consensos entre sectores diversos y el compromiso de los líderes de opinión y actores 'no-tradicionales' con la temática.

<p>Período del Programa: 2007-2011</p> <p>Área clave del resultado (Plan estratégico): 2.3. Support national partners to implement democratic governance</p> <p>No. de Award ATLAS: Outcome 8. Strengthened national, regional and local level capacity to mainstream gender equality and women's empowerment in government policies and institutions</p> <p>Fecha de inicio: 00050364, Project No. 00062185</p> <p>Fecha de finalización: 9 de julio de 2009</p> <p>Fecha de reunión PAC: Diciembre 2009</p> <p>Modalidad de Ejecución: Julio 2008</p>	<p>Total de recursos requeridos: \$402,962</p> <p>Total de recursos asignados: Regular: TRAC2 \$300,000</p> <p>Otros: TRAC1 102,962</p> <p>Presupuesto en especies: UNMFA</p> <p>Asistencia técnica PNUD</p> <p>Por financiar:</p>
---	--

<b>APROBADO POR:</b>	<b>FIRMA:</b>	<b>FECHA:</b>	<b>NOMBRE/CARGO:</b>
		18/8/08	Jessica Faieta Representante Residente



## CAPITULO I. ANALISIS DE SITUACION

### 1.1. Situación del problema a abordar

El Salvador ha logrado considerables avances y dado pasos firmes en cuanto a la igualdad de género desde la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing. En los últimos años, se registra cierto progreso en diferentes índices como el Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) y el Índice de Potenciación de Género, los cuales reflejan esfuerzos significativos en las intervenciones a nivel nacional y local para mejorar la condición de las mujeres. Sin embargo, persisten desigualdades en el goce y el ejercicio de los derechos entre hombres y mujeres que producen un conjunto de brechas de género. Las áreas en las que se producen la mayoría de las brechas son la participación política, la participación en la actividad económica, educación, salud y violencia contra las mujeres. Asimismo, los procesos dirigidos hacia la reforma del marco legal y la incorporación de compromisos internacionales aprobados están paralizados, y el seguimiento de las normas aprobadas es irregular.

Una serie de factores explica el estancamiento y hasta cierto retroceso observado en la temática de la igualdad de género en la agenda pública de El Salvador:

- **Falta de información actualizada y aceptada por todos los actores:** En muchos aspectos relacionados con las desigualdades de género (como por ejemplo la violencia de género), se registra una falta de información confiable e integrada que permita alimentar la acción pública y de la sociedad civil. Esto limita las posibilidades de análisis confiable y la identificación de temas prioritarios y respuestas adecuadas, y alimenta cierta desconfianza respectiva en la información producida por las instituciones gubernamentales y la sociedad civil.

- **Comparimentalización del debate político:** En lugar de ser aceptado el tema como una prioridad clave para el desarrollo del país, predomina la percepción que los asuntos relacionados con la igualdad entre hombres y mujeres son de la competencia exclusiva de las instituciones y organizaciones especializadas. Dichas entidades no disponen de una capacidad de incidencia suficiente para ubicar el tema en lo más alto de la agenda pública y tienden a concentrar su acción hacia intervenciones directas, más que hacia el debate y la incidencia pública. Los programas implementados buscan aportar respuestas a problemas concretos y por consiguiente contribuyen a mejorar la condición de las mujeres, más que su posición.

- **Débil involucramiento e interés por parte de los actores "no-tradicionales" y líderes de opinión:** Otro factor limitante, relacionado con la percepción que la igualdad de género es un 'asunto de mujeres' es el escaso interés y compromiso exhibido por los actores 'no-tradicionales' como los medios de comunicación, la empresa privada, las iglesias, y los 'think-tanks', los cuales tienen todos un alto grado de incidencia en la agenda y la acción pública.

- **Falta de espacios de diálogo entre los actores y polarización política:** La alta polarización política en el país y las dificultades para establecer un diálogo y lograr un consenso mínimo sobre temas prioritarios para el desarrollo se refleja en las discusiones relacionadas con la igualdad de género. Asimismo, los canales de diálogo entre las instituciones gubernamentales (como el Instituto para el Desarrollo de la Mujer) y las organizaciones no-gubernamentales trabajan en el tema se han deteriorado, dificultando la concertación y la identificación de prioridades y líneas de acción comunes.

La combinación de los factores mencionados resulta en la marginalización actual del tema de la igualdad de género, lo cual se encuentra a la periferia del debate público. Para lograr un mayor compromiso y nuevos avances, es preciso generar nuevas dinámicas e involucrar a nuevos actores con el fin de suscitar un salto cualitativo en la integración de la temática en la agenda pública, aprovechando las oportunidades que ofrece las circunstancias políticas. El contexto pre-electorales ofrece oportunidades concretas para obtener compromisos explícitos por parte de los actores políticos clave y reforzar su exigibilidad. Asimismo, el periodo post-eleccional será un momento clave para fomentar nuevos procesos y sinergias.

Al mismo tiempo, el PNUD El Salvador ha aprobado recientemente su estrategia nacional de género 2008-2011<sup>2</sup>, una ruta estratégica y consensuada (interna y externamente) que establece las líneas prioritarias de trabajo en materia de igualdad de género a nivel de país para nuestra organización, pero también las acciones que hay que desarrollar internamente para hacer efectiva la estrategia corporativa de la transversalidad de género y para relevar y posicionar el tema a nivel interno y externo. Esta estrategia nos ayudará a superar determinados obstáculos y dificultades encontradas en este ejercicio y también a potenciar oportunidades externas e internas para contribuir y apoyar de manera más coherente, consolidada y permanente a El Salvador en el logro del Objetivo 3 de Desarrollo del Milenio y la eliminación de las desigualdades todavía existentes en los ámbitos políticos, sociales, institucionales, económicos y culturales. Esta iniciativa del Pacto por la Igualdad recoge varias de las líneas de trabajo que el PNUD El Salvador asume como propias en la nueva estrategia de género, principalmente: 1) Generación y Gestión del Conocimiento; 2) Fortalecimiento de Capacidades Internas y Externas; 3) Creación de espacios de diálogo político y social en materia de igualdad; 4) Promoción de cumplimiento de compromisos internacionales.

## 1.2. Vinculos con el marco de cooperación con el país

El presente proyecto responde a los temas prioritarios identificados por el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF por sus siglas en inglés) 2007-2011 para El Salvador y contribuirá a los resultados esperados en el área de Gobernabilidad Democrática (resultado GD 3, y GD2 y GD 5<sup>3</sup>).

El proyecto se inscribe también en el marco del Plan de Acción del Programa de País (CPAP por sus siglas en inglés) 2007-2011, lo cual adopta la equidad de género como enfoque transversal. Además, los resultados del proyecto contribuirán de forma directa o indirecta a varios resultados esperados del CPAP (particularmente los resultados 1.2.2 así como 1.2.1 y 2.1.4<sup>4</sup>).

## CAPITULO 2. ESTRATEGIA

### 2.1. Estrategia de País

Después de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing (1995), el gobierno salvadoreño creó el Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer (ISDEMU). El ISDEMU fue creado como una estructura colegiada con el objeto de ser el ente rector de la Política Nacional de la Mujer. La Junta

<sup>2</sup> Esta estrategia nacional de género del PNUD El Salvador está alineada con la Estrategia de Igualdad de Género del PNUD a nivel corporativo, los lineamientos regionales en materia de igualdad de género y el Marco de Cooperación Regional, pero también con la estrategia interagencial de género del Sistema de Naciones Unidas en proceso de aprobación.

<sup>3</sup> Ver [http://www.pnud.org.sv/2007/component?option=com\\_docman/task.doc\\_download/gid.47/Itemid.56/](http://www.pnud.org.sv/2007/component?option=com_docman/task.doc_download/gid.47/Itemid.56/)

<sup>4</sup> Ver [http://www.pnud.org.sv/2007/component?option=com\\_docman/task.doc\\_download/gid.45/Itemid.56/](http://www.pnud.org.sv/2007/component?option=com_docman/task.doc_download/gid.45/Itemid.56/)

Directiva está encabezada por la presidenta, quien es al mismo tiempo titular de la Secretaría Nacional de la Familia; cargo que hasta la actualidad ha ejercido la Primera Dama de la República. Actualmente el ISDEMU está ejecutando el tercer Plan de Acción de la Política Nacional de la Mujer 2005-2009. Este se articula en torno a 4 ejes: desarrollo social, desarrollo económico sostenible, protección y promoción ciudadana y fortalecimiento institucional.<sup>6</sup> Pese a los esfuerzos realizados por el personal de esta institución; sin duda, el rango, posición y presupuesto de la institución dificultan su efectividad e influencia. El no tener carácter de Ministerio, limita las posibilidades de posicionar el tema en los espacios de toma de decisiones de alto nivel político. En términos de presupuesto, el apoyo financiero recibido por el ISDEMU ha aumentado en los últimos años pasando del 0.04% en 2004 al 0.1% en 2006 (presupuesto en relación al área de instituciones descentralizadas no empresariales), manteniendo ese porcentaje hasta la actualidad. Pese a este aumento del presupuesto, sigue siendo un porcentaje bastante pequeño el que se destina al avance de la igualdad de género y a la institucionalidad pública responsable de liderar el tema a nivel estatal.

A esto hay que sumar los esfuerzos que desde otras instancias nacionales (Ministerios, Asamblea, Cortes Suprema de Justicia) y locales (numerosos gobiernos locales impulsan políticas y planes de igualdad) se están haciendo para impulsar el mainstreaming en las políticas y quehacer institucional.

Las organizaciones de mujeres y feministas tienen una larga trayectoria en el país. Las primeras agrupaciones surgieron en la década de los 80, hacia finales del conflicto armado. En la década de los 90, en el marco de la ejecución de los acuerdos de Paz y de la cuarta conferencia mundial de la mujer, se crearon nuevas organizaciones. Una de las debilidades tradicionales del movimiento ha sido la falta de coordinación y acción conjunta del movimiento. Con el objetivo de superar este obstáculo el movimiento amplio de mujeres ha realizado varios esfuerzos de coordinación y creación de alianzas para ser más efectivas en los procesos de incidencia y negociación. Uno de los mejores ejemplos es la Concertación Feminista Prudencia Ayala (CFPA), que reúne a una veintena de organizaciones de mujeres. La CFPA organiza permanentemente foros de debate, escuelas de formación y debate, elabora informes de seguimiento de compromisos internacionales y hace incidencia para el avance normativo y legal (por ejemplo, la Ley de Igualdad de Oportunidades y la Ley de Protección a víctimas de violencia).

El Salvador ha firmado la mayor parte de los **compromisos internacionales**. Una de las tareas pendientes en este sentido es la ratificación del Protocolo Facultativo de la CEDAW, tal y como lo recomendó el Comité de Monitoreo de Derechos Humanos de Naciones Unidas en su último informe (2003)<sup>6</sup>. En dicho informe se hizo al Estado salvadoreño, una serie de recomendaciones para garantizar el cumplimiento de la CEDAW. Las recomendaciones no eran vinculantes ni de obligado cumplimiento, pero en algunos casos marcaron pautas de acción que se convirtieron en avances legislativos y programas implementados principalmente por el ISDEMU.

## 2.2. Estrategia del Proyecto

### Objetivo de Desarrollo:

6 PNUD El Salvador, *La equidad de género en el Salvador Cuadernos sobre desarrollo humano*, marzo 2004, N° 3, y Concertación Feminista Prudencia Ayala, *Análisis de los componentes de Estudio de la Plataforma de Beijing*, San Salvador, 2005

6 CIADDEM, *Jurisprudencia sobre Derechos Humanos de las Mujeres en El Salvador*, 2007.

El objetivo de desarrollo de esta iniciativa es la promoción de la igualdad de género como un reto de país y como tema clave para el desarrollo de El Salvador, ubicándolo en el centro de la agenda pública

La estrategia de intervención del proyecto busca lograr el objetivo mencionado mediante cuatro líneas de acción:

**2.1.1 Generación de información y análisis actualizados y legitimado sobre las brechas y los desafíos de género:** el proyecto generará un diagnóstico completo y actualizado sobre el estado de las desigualdades y brechas de género en el país, y el cumplimiento de compromisos internacionales, identificando los principales desafíos relevantes par el debate y la acción pública. Las contrapartes nacionales (tanto instituciones públicas como organizaciones la sociedad civil) han resaltado la importancia de un diagnóstico producido con la participación activa del Sistema de Naciones Unidas, con el propósito de aprovechar las capacidades existentes, y evitar el cuestionamiento de la información y de su tratamiento por los diferentes sectores.

**2.1.2 Facilitación de espacios de diálogo y formación de consenso por la igualdad:** la intervención buscará reabrir y fortalecer los canales de comunicación entre las instituciones públicas y la sociedad civil, mediante la formación y facilitación de un espacio permanente de diálogo, con el propósito de fomentar un proceso iterativo hacia un consenso sobre los principales desafíos y prioridades en términos de igualdad de género y de cumplimiento con los compromisos internacionales. Tal espacio contribuirá a generar las condiciones necesarias para la adopción de un posible pacto por la igualdad de género y su promoción como reto de país.

En una primera etapa, el proyecto convocará un espacio reuniendo a representantes de las instituciones clave (Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Comisiónada de Gobernabilidad, entre otros) y de organizaciones de la sociedad civil (Concertación Feminista Prudencia Ayala, ASPARLEHAL). Posteriormente, se ampliará el espacio de debate con la participación de otros actores importantes (incluyendo a actores no-tradicionales), con el fin de debatir e identificar prioridades para la agenda pública.

**2.1.3. Estrategia de abogacía para lograr sensibilización y compromiso de los líderes de opinión con la igualdad:** Para generar nuevas dinámicas y aumentar el perfil de la temática de igualdad de género en la agenda pública, el proyecto buscará fortalecer el compromiso de los actores “no-tradicionales” con fuerte capacidad de incidencia en el debate público como los medios de comunicación, las iglesias, y los empresarios, o los “think-tanks” a través de iniciativas de comunicación y de formación atípicas. Se aprovechará también el contexto electoral para fortalecer el interés y el compromiso de los partidos políticos y sus candidatos.

**2.1.4. Implementación de la estrategia de género del PNUD El Salvador para contribuir al logro de la igualdad de género en el país.**

En relación con esta iniciativa, el PNUD articulará diversas acciones previstas en su estrategia de género para avanzar en su real implementación, desde la conformación del Área de Género, a la formulación de nuevos proyectos que promuevan la igualdad de género en El Salvador (acciones específicas y gender mainstreaming en proyectos de otras áreas programáticas), gestión y movilización de recursos, fortalecimiento de capacidades nacionales e internacionales y PNUD para incorporar la perspectiva de género, el desarrollo de actividades intergeneracionales y

de coordinación con otros actores de cooperación, generación de conocimiento, etc. Todo ello contribuirá a fortalecer los avances que se tengan en el Pacto por la Igualdad en concreto, y en general el trabajo a favor de la igualdad de género tanto interna como externamente.

Los resultados esperados del proyecto y las actividades correspondientes contribuirán a realzar el perfil de la temática de género en la agenda pública del país, facilitando la formación de espacios de diálogo permanentes y de un consenso sobre las acciones prioritarias para el país. La continuidad y sostenibilidad del proyecto están sustentada en la puesta en marcha de procesos participativos con los actores claves, la asociación entre varios actores de cooperación y el propio carácter catalítico de la propuesta en términos de articulación y de potenciación de iniciativas existentes y planificadas por diversos actores, pero también con el propio PNUD y la implementación de su estrategia de género donde se reitera el compromiso de la organización con este tema en el país. En este sentido, la estrategia adoptada en el proyecto contribuirá también a fortalecer y articular con iniciativas nacionales existentes en materia de igualdad de género (gubernamentales y no gubernamentales), apoyadas algunas de ellas por el propio PNUD y otros donantes: propuesta de reforma del Código Electoral y Ley de Igualdad y de atención a la violencia, Proyecto de Participación Política de Mujeres de la Asociación Salvadoreña de Parlamentarias y Ex parlamentarias (ASPARLEXAL), el Diplomado en Género y Políticas Públicas (ISDEMU, UCA, AECID, UNIFEM y PNUD), por ejemplo.

### **2.3 Compromiso de los actores clave**

La iniciativa surge de un interés común entre dos agencias del Sistema de Naciones Unidas (Fondo de Población de las UN –UNFPA- y Programa de las UN para el Desarrollo –PNUD-) y otros dos actores de cooperación internacional clave en El Salvador: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID). Este proyecto se inscribe en la estrategia interagencial de género del Sistema de Naciones Unidas El Salvador 2008-2011, actualmente en fase de aprobación, y en la estrategia de género del PNUD El Salvador 2008-2011, ya aprobada, y responde a preocupaciones expresadas por contrapartes nacionales gubernamentales y no-gubernamentales y no-gubernamentales consultadas en el marco de la preparación de dichas estrategias.

Cabe mencionar que las agencias de cooperación antes mencionadas, están comprometidas en apoyar la movilización de recursos adicionales para el proyecto y las líneas de trabajo que se generen de él y continuar apoyando las actividades para el período de 2009-2011, habiendo la posibilidad de que este apoyo adicional de fondos fuera gestionado por el PNUD. No obstante, esto será definido posteriormente en una revisión sustantiva al proyecto, en el momento de concretizarse dicho apoyo financiero.

A nivel institucional, se destaca el compromiso con el proyecto expresado por la Comisión de Gobernabilidad. Cabe señalar también el interés expresado por la Procuraduría de Derechos Humanos, el MINED y la Comisión para la Defensoría del Consumidor y otros actores institucionales y de la sociedad civil.

## 2.4. Población/instituciones beneficiarias

La población beneficiaria del proyecto es en general toda la población salvadoreña, al considerarse que la eliminación de las desigualdades de género contribuyen a un mayor logro de desarrollo humano de toda la población –especialmente mujeres por estar tradicionalmente en desventaja- y el país. En concreto, se considera que beneficiará especialmente a las instituciones públicas y de la sociedad civil que trabajen el tema

## CAPTULO 3: ARREGLOS DE GESTION

### 3.1. Acuerdos Administrativos

En razón de la sensibilidad política del proyecto, este será implementado bajo la modalidad de **Ejecución Directa (DEX)**. Se regirá, por lo tanto, según las disposiciones planteadas para la ejecución de estos proyectos, según la Guía de Gestión de Proyectos de Ejecución Directa del PNUD.

El proyecto se enmarcará en la nueva programación de país que inició a principios del año 2007 y en la cual el Ministerio de Relaciones Exteriores, en representación del Gobierno de El Salvador, opera como **Contraparte Nacional de Coordinación**. La responsabilidad programática y financiera será de PNUD. El Gobierno de El Salvador por conducto del Ministerio de Relaciones Exteriores, instancia que para estos efectos se denominará Contraparte Nacional de Coordinación, tiene la responsabilidad global de las actividades que reciben apoyo de Naciones Unidas. Su responsabilidad es por el logro general de los resultados que se persiguen a través del apoyo de Naciones Unidas al país. En particular, el Ministerio de Relaciones Exteriores como Contraparte Nacional de Coordinación actuará en consulta con las agencias de Naciones Unidas en El Salvador, a fin de coordinar la asistencia externa y determinar las disposiciones de gestión adecuadas para los proyectos y programas.

### 3.2 Estructura organizativa del Proyecto

El **Grupo Ejecutivo del Proyecto** estará conformado por el PNUD y el Ministerio de Relaciones Exteriores<sup>7</sup> y se reunirá una vez por trimestre para dar seguimiento a la ejecución del proyecto y revisará y aprobará el informe anual del proyecto.

Además el proyecto, contará con un **Consejo Asesor** conformado por un(a) representante de las siguientes entidades: Gobierno de El Salvador, PNUD, UNFPA, AECID, AACID y Sociedad Civil. En el caso de los representantes del Gobierno de El Salvador, se buscará la participación por parte de Gobierno en este Consejo Asesor: en la PDDH, en la Defensoría del Consumidor o en Secretaría Técnica<sup>8</sup>. Por parte de sociedad civil, se espera contar con un representante de ASPARLEXSAL pues es una organización que ha mostrado un claro esfuerzo de construcción de diálogo y consenso más allá

<sup>7</sup> El Grupo Ejecutivo se ampliará en caso de que otros donantes agreguen recursos a la iniciativa. En ese caso, se procedería a hacer una revisión sustantiva al proyecto.

<sup>8</sup> Ambas instituciones, y sus representantes, son altamente valorados y respetados tanto por otras instituciones de Gobierno como de la Sociedad Civil y han demostrado un fuerte compromiso con la temática. No se convocaría a ISDEMU a este Consejo Asesor pues se espera de ellos su activa participación en el Consejo por la Igualdad (espacio de diálogo) que está conformando el proyecto; ni tampoco a la Concertación Feminista Prudencia Ayala, por lo mismo.

de los intereses partidarios. Otros posibles representantes a ser convocados serán evaluados y propuestos en la primera reunión de este Consejo. Este consejo asesor se reunirá mensualmente y proporcionará dirección y generará acuerdos sobre posibles acciones a fin de abordar los riesgos y problemas específicos encontrados durante la ejecución del proyecto; revisará y dará aportes al informe anual sobre la marcha del proyecto y proporcionará las recomendaciones para asegurar la obtención de los objetivos y productos esperados según el plan de trabajo.

El PNUD procurará la contratación de un profesional quien ejercerá el cargo de **coordinador/a del proyecto**. Tratándose de un proyecto DEX, las funciones de garante y coordinador serán asumidas por dos personas diferentes en el PNUD. La Coordinadora del Área de Gobernabilidad Democrática del PNUD ejercerá el rol de **Garante del Proyecto**.



- (a) Modificaciones en los objetivos inmediatos;
- (b) Modificaciones en las actividades y resultados;
- (c) Modificaciones en el marco institucional;
- (d) Extensiones, reprogramaciones, cancelaciones.
- (e) Otras modificaciones que merezcan consideración especial.

Se podrán introducir modificaciones en el documento del Proyecto y en el presupuesto. Estas modificaciones o ajustes se denominan "revisiones al documento de Proyecto". Las revisiones pueden ser:

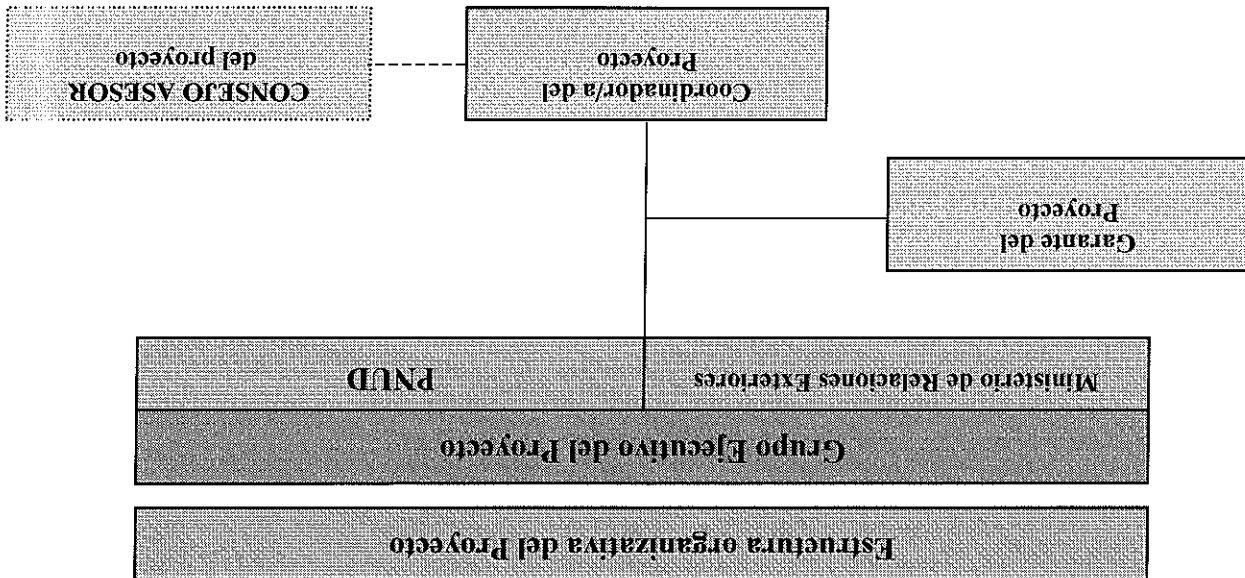
El proyecto será ejecutado siguiendo los planes operativo anuales de trabajo (AWP por su sigla en Inglés) anexo al presente documento.

El proyecto tendrá una duración de julio 2008 a diciembre 2009. Cualquier modificación del plazo del proyecto acordado que supere el porcentaje establecido en los niveles de tolerancia, se reflejará en un cambio en el plazo del presente proyecto mediante una revisión del mismo.

**3.4 Duración, modificaciones y finalización del proyecto**

En caso de necesitarse, el Grupo Ejecutivo del proyecto podrá reasignar recursos financieros de una partida presupuestaria a otra, siempre y cuando no se modifique la obtención de los resultados previstos y los valores a reasignar no sean en porcentajes superiores al 10% de lo presupuestado en las partidas que se disminuyen. Lo mismo ocurre con el período de ejecución del proyecto que podrá modificarse por el Grupo Ejecutivo del proyecto siempre y cuando no supere el 10% del tiempo previsto inicialmente.

**3.3 Niveles de tolerancia del proyecto**



Todos los signatarios del documento inicial de apoyo al programa o documento inicial de proyecto deben firmar la revisión cuando ésta entraña un cambio en los objetivos o en los productos.

En los demás casos, es posible que sólo el Representante Residente firme la revisión, a condición de que los demás signatarios no formulen objeciones.

El Proyecto podrá terminar: 1) por vencimiento del término previsto para su duración; 2) por cumplimiento de sus objetivos inmediatos antes o después de lo previsto; 3) por causa de fuerza mayor o caso fortuito.

Las obligaciones contratadas en virtud de este documento de proyecto subsistirán después de su expiración en la medida necesaria para posibilitar la conclusión ordenada de las actividades, la retirada del personal, la atribución de los fondos y los bienes, el cierre de las cuentas entre las partes y la liquidación de las obligaciones contractuales estipuladas con respecto al personal, los contratistas, los consultores o los proveedores, respetando las disposiciones del PNUD en materia de cierre de proyecto y de reconocimiento de gastos elegibles.

### **3.5 Modalidad de gestión de fondos**

La oficina del PNUD de El Salvador dará seguimiento y apoyará la implementación del proyecto de acuerdo a procedimientos estándares del PNUD. La modalidad de gestión de fondos será por **Pagos Directos** a proveedores o terceras partes por obligaciones contratadas en apoyo a las actividades acordadas en los planes de trabajo anuales y a solicitud escrita del **Coordinador del proyecto** que será delegado para autorizar dichas erogaciones.

### **3.6 Pago de impuestos**

A través de las prerrogativas del PNUD, las compras de bienes y servicios que se realicen a través del Proyecto, estarán exentas del pago de impuesto al valor agregado IVA e impuestos de importación. No obstante lo anterior, esto no exime al personal del proyecto pagado con los fondos del mismo; ni a los consultores o empresas contratadas para la provisión de bienes y servicios, de sus obligaciones fiscales ante la autoridad competente del Gobierno.

### **3.7. Compras y contrataciones**

Todo contrato de personal, servicio, obras y adquisiciones suscrito en el marco del presente proyecto seguirá las normas de compras y contrataciones descritas en la Guía de Gestión de Proyectos del PNUD. Y la documentación derivada para el establecimiento de dichos compromisos será firmada por el PNUD en su calidad de Socio Implementador del Proyecto.

### **3.8. Arreglos de auditoría**

El proyecto será ejecutado bajo la modalidad de ejecución directa (DEX), por lo que el mismo estará sujeto al Programa de Auditorías para proyectos DEX que define la Oficina de auditoría de PNUD (OAPR).

### 3.9. Gastos de administración

El costo de los servicios de supervisión, gestión y control de calidad al proyecto bajo el concepto de GMS no será cargado a la contribución inicial del Proyecto que proviene del TRAC2 por tratarse de una fuente de fondos propios de PNUD.

Todas las contribuciones a este proyecto están sujetas a la política de recuperación de costos del PNUD y se le aplicarán sobre los gastos directos relacionados al proyecto en concepto de servicios de apoyo a la implementación (ISS) incorporados directamente en el presupuesto.

## **CAPITULO 4: PLAN DE MONITOREO Y EVALUACION**

### 4.1. Planificación

El plan operativo anual de trabajo del proyecto es un instrumento que se utiliza para establecer las metas que se alcanzarán en el período de acuerdo a la estrategia determinada para la maximización de los recursos del proyecto. Las actividades serán calendarizadas para la obtención de los productos especificados en la matriz de resultados, los insumos y los costos respectivos. El responsable de la formulación del POA será el Coordinador/a del proyecto, con la ayuda de la Garante del Proyecto.

El proyecto establecerá un sistema de monitoreo y evaluación que permita contar con información oportuna y confiable sobre:

- a. El Estado de avance de las actividades con respecto a la planificación establecida en el plan anual de trabajo.
- b. El Estado de avance hacia los resultados esperados.

De acuerdo con las políticas para ejecución de Proyectos de PNUD, el proyecto será monitoreado a través de los siguientes instrumentos:

- Basado en el análisis inicial de riesgo (Ver anexo) una matriz de riesgo será activado en Atlas y regularmente actualizada, revisando el entorno del proyecto y los cambios que hubieren podido afectar.
- Un apartado sobre lecciones aprendidas del Proyecto será activado y regularmente actualizado para asegurar la capitalización de la experiencia en marcha y la adaptación al interior de la organización, y facilitar la preparación del informe sobre lecciones aprendidas al final del proyecto.
- Un Plan de Monitoreo será activado y actualizado en Atlas para dar seguimiento a acciones claves.

### Anualmente

- Informe de Revisión Anual Será preparado un informe de revisión anual del desarrollo del proyecto, el cual será preparado por el Coordinador del Proyecto y comparado por la Junta del Proyecto. Como requisitos mínimos, el informe anual consistirá en la información requerida por el formato estándar de Atlas para el QPR, con la información actualizada de todo el año por cada uno de los elementos del QPR, así como un resumen de los logros obtenidos sobre las metas anualmente definidas por cada uno de los objetivos.

➤ Revisión anual del proyecto. Basado en el reporte, anualmente se llevará a cabo una revisión del proyecto que debe ser conducida durante el cuatro trimestre del año o poco después, evaluar el funcionamiento del proyecto y valorar el Plan de Trabajo Anual (AWP) para el siguiente año. En el último año, esta revisión será una evaluación final. Es la junta del Proyecto quien conduce la revisión y pudiendo involucrar a otras personas socios en la ejecución si es requerido. Esta revisión debiera enfocarse hacia el desarrollo de los progresos de los objetivos, y como estos continúan respondiendo a los resultados esperados.

En el proceso de formulación de los Planes Anuales de Trabajo, se harán los ajustes y modificaciones convenientes para actualizar las actividades que se realizarán para alcanzar los productos y objetivos específicos esperados, los periodos de ejecución de estas actividades y las responsabilidades en su ejecución. Los indicadores consignados en el plan anual de trabajo constituirán los indicadores del proyecto, pues medirán el avance y la economía en la realización de las actividades y en la consecución de los productos más tangibles o de corto alcance. Se realizará una reunión de revisión conjunta del informe final. Además, se elaborará un informe final y la revisión conjunta correspondiente.

#### 4.2 Monitoreo y evaluación

Adicionalmente, en conformidad con la política de evaluación del PNUD, el proyecto contribuirá a la realización de una evaluación del impacto que abarcará este y otros esfuerzos coordinados del PNUD que contribuyen al mismo resultado esperado. Los costos asociados con acciones de monitoreo y evaluación han sido incluidos en el presupuesto del proyecto.

Para el monitoreo y la evaluación se tomará en cuenta el cumplimiento del plan de trabajo en lo que respecta al desarrollo de las actividades previstas y la elaboración de productos, en los tiempos establecidos. Asimismo se realizará una evaluación a partir de la retroalimentación de los actores nacionales, la cual se obtendrá en la fase de devolución del informe. Se prevé también monitorear la consideración de las opciones más favorables para la gobernabilidad democrática, en la toma de decisiones de los actores nacionales.

#### 4.3 Gestión de Calidad de los Resultados del Proyecto

<b>Resultado 1</b>		<b>Resultado 1</b>	
<b>ACTIVIDAD 1</b>	Información y análisis	<b>Fecha de Inicio: Julio 2008</b>	<b>Fecha Finalización: Dic. 2009</b>
<b>Propósito:</b>	Proveer información y análisis actualizados y legitimizados sobre desigualdades de género y avances y desafíos legales y políticos, que sirvan como insumo para debate y decisiones sobre políticas públicas	Elaborar diversas investigaciones y estudios para la producción de un Cuaderno sobre Desarrollo Humano y ODM "La igualdad de género en El Salvador"	
<b>Criterio de Calidad</b>		<b>Método de Verificación</b>	<b>Periodicidad</b>
Número de copias impresas y distribuidas del cuaderno	Número de asistentes a la presentación	Copia del documento Listados de entrega Análisis de percepciones	Annual

Resultado 2		Resultado 2	
Resultado 2	ACTIVIDAD2	Fecha de Inicio: Julio 2008	Fecha Finalización: Dic 2009
Fomentar un proceso iterativo hacia un consenso sobre los principales desafíos y prioridades en términos de igualdad de género y de cumplimiento con los compromisos internacionales		Espacios de diálogo y consenso	
Propósito	Fomentar un proceso iterativo hacia un consenso sobre los principales desafíos y prioridades en términos de igualdad de género y de cumplimiento con los compromisos internacionales	Formación de espacios de diálogo y elaboración de agenda mínima	
Descripción:		Formación de espacios de diálogo y elaboración de agenda mínima	
Criterio de Calidad		Número de debates impulsados	
Número de documentos conceptuales y metodológicos producidos		Registros del proyecto	
Método de Verificación		Registros de participantes	
Método de Verificación		Memoria de las reuniones	
Método de Verificación		Registros del proyecto	
Periodicidad		Annual	
Resultado 3			
Resultado 3	ACTIVIDAD3	Fecha de Inicio: Julio 2009	Fecha Finalización: Dic 2009
Fortalecer el compromiso de los actores "no-tradicionales" con fuerte capacidad de incidencia en el debate público		Actores no-tradicionales	
Propósito	Fortalecer el compromiso de los actores "no-tradicionales" con fuerte capacidad de incidencia en el debate público	Sensibilización y capacitación de actores no-tradicionales.	
Descripción:		Sensibilización y capacitación de actores no-tradicionales.	
Criterio de Calidad		No de personas alcanzadas por la campaña.	
No de actividades con partidos y candidatos políticos.		Copia estudio mapeo	
No de actores clave capacitados.		Memoria reunión con agencia	
No de políticas públicas incorporan el tema		Memoria de talleres	
Método de Verificación		Memoria de talleres	
Método de Verificación		Memoria de talleres	
Método de Verificación		Memoria de talleres	
Periodicidad		Annual	
Periodicidad		Annual	
Periodicidad		Annual	
Resultado 4			
Resultado 4	ACTIVIDAD4	Fecha de Inicio: Julio 2009	Fecha Finalización: Dic 2009
Implementar la estrategia de género del PNUD El Salvador.		Estrategia de Género del PNUD El Salvador	
Propósito	Implementar la estrategia de género del PNUD El Salvador.	Estrategia de Género del PNUD El Salvador	
Descripción:		Desarrollar las principales acciones previstas para 2008 y 2009 en la Estrategia de Género.	
Criterio de Calidad		Número de actividades de la estrategia implementadas.	
Número de actividades internas y externas de difusión de la estrategia		Plan Operativo de la Estrategia	
Número de productos de conocimiento y metodológicos desarrollados		Plan de Monitoreo	
Método de Verificación		Plan Operativo de la Estrategia	
Método de Verificación		Plan Operativo de la Estrategia	
Método de Verificación		Plan Operativo de la Estrategia	
Periodicidad		Semestral	

## CAPITULO 5: MARCO LEGAL

Este documento de proyecto, así como el CPAP y el AWP serán los instrumentos mencionados como tal, en el artículo 1 del Acuerdo entre el Gobierno de El Salvador y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, firmado el veintuno de marzo de 1975 y ratificado por la Asamblea Legislativa por Decreto N° 261, publicado en el Diario Oficial Número ochenta y nueve, Tomo N° 247, del día dieciséis de mayo de 1975.

Este documento junto con el CPAP firmado por el Gobierno de El Salvador y el PNUD ([http://www.pnud.org.sv/2007/index.php?option=com\\_content&task=view&id=12&Itemid=62](http://www.pnud.org.sv/2007/index.php?option=com_content&task=view&id=12&Itemid=62)) firmado en diciembre de 2007 constituye, el Documento de proyecto, según se hace referencia en el Acuerdo Básico de Asistencia (SBAA) y todas las provisiones establecidas en el CPAP aplican a este documento.

### III. Plan Anual de Trabajo

Año: 2008

Resultados esperados	Actividades Planificadas	Calendario				Socio Responsable	Presupuesto planificado		Valor en US\$
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Fondos	Descripción	
<p>1. Legitimados y actualizados la información y análisis sobre desigualdades de género</p> <p><i>Línea base:</i> No hay información actualizada y aceptada por todos los sectores</p> <p><i>Indicadores:</i> Número de copias impresas y distribuidas del cuaderno No. de asistentes a la presentación</p> <p><i>Metas:</i> Al final del 2008, estudios especializados elaborados Al final del 2009, un cuaderno de diagnóstico impreso y difundido</p>	<p>1.1 Desarrollar de estudios especializados</p> <p>1.2 Supervisar y validar estudios con Comité asesor y actores clave</p> <p>1.3 Elaborar y validar cuaderno</p> <p>1.4 Elaboración plan de difusión</p> <p>1.5 Edición, diagramación e impresión del cuaderno</p> <p>1.6 Lanzamiento y difusión</p>			X	X	PNUD	PNUD (TRAC 2)	71300 Consultores nacionales	15,000
<p>2. Conformados los espacios de diálogo y consenso</p> <p><i>Línea base:</i> Canales de debate y consenso paralizados</p> <p><i>Indicadores:</i> Número de debate impulsados. Número de documentos conceptuales y metodológicos producidos</p> <p><i>Metas:</i> Un Consejo por la Igualdad conformado y ampliado a actores no-tradicionales. No. de documentos producidos</p>	<p>2.1 Convocar y consolidar Consejo por la Igualdad</p> <p>2.2 Ampliar espacio de debate a actores no-tradicionales</p> <p>2.3 Generar documentos conceptuales y mecanismos de referencia para el consejo</p> <p>2.4 Debatar sobre los desafíos de igualdad a nivel nacional</p> <p>2.5 Aprobar agenda mínima de igualdad de género</p> <p>2.6 Actividades de incidencia a nuevos actores</p>			X	X	PNUD	PNUD (TRAC 2)	74500 Reuniones y talleres 74500 Gastos varios	15,000 5,000
							421,400	74500 ISS	1,400

En 2009, agenda mínima de igualdad de género.

<p>3. Actores no-tradicionales sensibilizados y comprometidos</p> <p>Línea de base: Débil involucramiento en el tema de actores no-tradicionales</p> <p>Indicadores: No. de personas alcanzadas por la campaña. No. de actividades con partidos y candidatos políticos. No. de actores clave capacitados. No. de políticas públicas incorporan el tema</p> <p>Metas: Campaña de incidencia elaborada e implementada Las plataformas políticas de los partidos incorporan de manera explícita medidas para la igualdad de género.</p>	<p>3.1 Identificar actores no tradicionales y elaborar el mapa de poder</p> <p>3.2 Elaborar estrategia de incidencia con base en el mapa de poder</p> <p>3.3 Capacitar a actores no tradicionales</p> <p>3.4 Realizar actividades con partidos políticos/candidatos a elecciones</p> <p>3.5 Asesorar a candidatos para la incorporación de la temática dentro de las plataformas de sus partidos.</p> <p>3.6 Dar seguimiento a los compromisos de los candidatos y sus partidos políticos</p>		<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>PNUD</p> <p>PNUD</p>	<p>PNUD (TRAC 2)</p> <p>1500</p>	<p>71300 Consultores nacionales</p> <p>74500 Gastos varios</p> <p>74500 ISS</p>	<p>10,000</p> <p>5,000</p> <p>1,050</p>
<p>4. Implementación de la estrategia de género del PNUD El Salvador.</p> <p>Línea de base: Diagnóstico Institucional de Género del PNUD 2008 y Estrategia de Género aprobada.</p> <p>Indicadores Número de actividades de la estrategia implementadas. Número de actividades internas y externas de difusión de la estrategia. Número de proyectos específicos y con enfoque de género en PNUD El Salvador. Número de productos de conocimiento y</p>	<p>4.1. Edición, diagramación, e impresión de la estrategia.</p> <p>4.2. Elaboración e implementación de Plan de Comunicación y Monitoreo.</p> <p>4.3. Desarrollo de actividades de divulgación internas y externas de la estrategia.</p> <p>4.4. Acompañamiento técnico a las áreas programáticas y operacionales del PNUD para la implementación de la estrategia.</p> <p>4.5. Desarrollo de las actividades planteadas en el plan operativo anual para 2008 de la estrategia.</p>		<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>PNUD</p> <p>PNUD</p>	<p>PNUD</p> <p>PNUD</p>	<p>71300 Consultores nacionales</p> <p>74500 talleres y gastos varios</p> <p>74200 Impresión</p> <p>74500 ISS</p>	<p>10,000</p> <p>10,000</p> <p>8,000</p> <p>1,960</p>



<p>metodológicos desarrollados</p> <p>A final del 2008, la estrategia ha sido difundida y es conocida por el personal del PNUD, las agencias del Sistema de Naciones Unidas, las contrapartes y la comunidad internacional en El Salvador.</p> <p>A final del 2009, se logra al menos un 75% de implementación con éxito de las acciones previstas en el Plan Operativo Anual de la Estrategia.</p>	<p>4.6. Coordinación y asociación con otros actores y cooperantes en el tema.</p>			<p>X</p>	<p>X</p>	<p>PNUD</p>	<p>PNUD (TRAC 2)</p>	<p>71400 Personal nacional 73100 Servicios comunes 72400 Costos de comunicación 74500 Gastos varios 74500 ISS</p>	<p>25,000</p> <p>4,000</p> <p>1,500</p> <p>1,500</p> <p>2,240</p>
<p>0- Gestión del proyecto</p>	<p>0.1 Conformar el Grupo de Gestión del Proyecto 0.2 Gestionar el ciclo de proyecto 0.3 Monitorear y controlar actividades del proyecto</p>			<p>X X X</p>	<p>X X X</p>	<p>PNUD</p>	<p>PNUD (TRAC 2)</p>	<p>71400 Personal nacional 73100 Servicios comunes 72400 Costos de comunicación 74500 Gastos varios 74500 ISS</p>	<p>25,000</p> <p>4,000</p> <p>1,500</p> <p>1,500</p> <p>2,240</p>
<p><b>TOTAL 2008 \$(US)</b></p>									<p><b>117,700</b></p>

25,000

### III. Plan Anual de Trabajo

Año: 2009

Resultados esperados	Actividades Planificadas	Calendario				Socio Responsable	Presupuesto planificado		Valor en US\$	
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Fondos	Descripción		
<p>1. Legitimados y actualizados la información y análisis sobre desigualdades de género</p> <p><i>Línea base:</i> No hay información actualizada y aceptada por todos los sectores</p> <p><i>Indicadores:</i> Número de copias impresas y distribuidas del cuaderno No. de asistentes a la presentación</p> <p><i>Metas:</i> Al final del 2008, estudios especializados elaborados Al final del 2009, un cuaderno de diagnóstico impreso y difundido</p>	<p>1.1 Desarrollar de estudios especializados</p> <p>1.2 Supervisar y validar estudios con Comité asesor y actores clave</p> <p>1.3 Elaborar y validar cuaderno</p> <p>1.4 Elaboración plan de difusión</p> <p>1.5 Edición, diagramación e impresión del cuaderno</p> <p>1.6 Lanzamiento y difusión</p>					PNUD Responsable	PNUD (TRAC 2)	71300 Consultores nacionales 71300 Consultores nacionales 74200 Costos de reproducción de documentos 74500 Gastos varios	25,000     5,000    5,000	
		X	X							
		X	X							
		X	X							
		X	X							
		X	X							
<p>2. Conformados los espacios de diálogo y consenso</p> <p><i>Línea base:</i> Canales de debate y consenso paralizados</p> <p><i>Indicadores:</i> Número de debate impulsados. Número de documentos conceptuales y metodológicos producidos</p> <p><i>Metas:</i> Un Consejo por la Igualdad conformado y ampliado a actores no-tradicionales. No. de documentos producidos</p>	<p>2.1 Convocar y consolidar Consejo por la Igualdad</p> <p>2.2 Ampliar espacio de debate a actores no-tradicionales</p> <p>2.3 Generar documentos conceptuales y mecanismos de referencia para el consejo</p> <p>2.4 Debatar sobre los desafíos de igualdad a nivel nacional</p> <p>2.5 Aprobar agenda mínima de igualdad de género</p> <p>2.6 Actividades de incidencia a nuevos actores</p>					PNUD Responsable	PNUD (TRAC 2)	74500 Reuniones y talleres 74200 Costos de reproducción de documentos 74500 Gastos varios 74500 ISS	24,000     13,000    5,000    2,940	
		X	X							
		X	X							
		X	X							
		X	X							
		X	X							

En 2009, agenda mínima de igualdad de género.					PNUD (TRAC 2)		
<p>3. Actores no-tradicionales sensibilizados y comprometidos</p> <p>Línea de base: Débil involucramiento en el tema de actores no-tradicionales</p> <p>Indicadores: No. de personas alcanzadas por la campaña. No. de actividades con partidos y candidatos políticos. No. de actores clave capacitados. No. de políticas públicas incorporan el tema</p> <p>Metas: Campaña de incidencia elaborada e implementada Las plataformas políticas de los partidos incorporan de manera explícita medidas para la igualdad de género.</p>	<p>3.1 Identificar actores no tradicionales y elaborar el mapa de poder</p> <p>3.2 Elaborar estrategia de incidencia con base en el mapa de poder</p> <p>3.3 Capacitar a actores no tradicionales</p> <p>3.4 Realizar actividades con partidos políticos/candidatos a elecciones</p> <p>3.5 Asesorar a candidatos para la incorporación de la temática dentro de las plataformas de sus partidos.</p> <p>3.6 Dar seguimiento a los compromisos de los candidatos y sus partidos políticos</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>PNUD</p> <p>PNUD (TRAC 2)</p>	<p>71300 Consultores nacionales</p> <p>74500 Gastos varios</p> <p>74500 ISS</p>	<p>13,000</p> <p>12,000</p> <p>2,450</p> <p>10,000</p>
<p>4. Implementación de la estrategia de género del PNUE El Salvador.</p> <p>Línea de base: Diagnóstico Institucional de Género del PNUE 2008 y Estrategia de Género aprobada.</p> <p>Indicadores Número de actividades de la estrategia implementadas. Número de actividades internas y externas de difusión de la estrategia. Número de proyectos específicos y con enfoque de género en PNUE El Salvador.</p>	<p>4.1. Edición, diagramación, e impresión de la estrategia.</p> <p>4.2. Elaboración e implementación de Plan de Comunicación y Monitoreo.</p> <p>4.3. Desarrollo de actividades de divulgación internas y externas de la estrategia.</p> <p>4.4. Acompañamiento técnico a las áreas programáticas y operacionales del PNUE para la implementación de la estrategia.</p> <p>4.5. Desarrollo de las actividades planteadas en el plan operativo</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>PNUE</p> <p>PNUE (TRAC 2)</p>	<p>71300 Consultores nacionales</p> <p>71400 Contractual Services</p> <p>71400 Viajes y viáticos</p> <p>71200 Consultores internacionales</p>	<p>27,000</p> <p>50,000</p> <p>6,000</p> <p>15,000</p>

<p>Número de productos de conocimiento y metodológicos desarrollados</p> <p>A final del 2008, la estrategia ha sido difundida y es conocida por el personal del PNUD, las agencias del Sistema de Naciones Unidas, las contrapartes y la comunidad internacional en El Salvador.</p> <p>A final del 2009, se logra al menos un 75% de implementación con éxito de las acciones previstas en el Plan Operativo Anual de la Estrategia.</p>	<p>anual 2009 de la estrategia.</p> <p>4.6. Coordinación y asociación con actores naciones y otros cooperantes en el tema.</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>74500 Talleres y gastos varios</p> <p>73100 Servicios comunes</p> <p>74500 ISS</p> <p>8,022</p>
<p>0- Gestión del proyecto</p>	<p>3.7 Conformar el Grupo de Gestión del Proyecto</p> <p>3.8 Gestionar el ciclo de proyecto</p> <p>3.9 Monitorear y controlar actividades del proyecto</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>PNUD</p> <p>PNUD (TRAC 2)</p> <p>71400 Personal nacional</p> <p>73100 Servicios comunes</p> <p>72400 Costos de comunicación</p> <p>74500 Gastos varios</p> <p>74500 ISS</p> <p>25,000</p> <p>6,000</p> <p>2,000</p> <p>2,000</p> <p>2,450</p>
<p><b>TOTAL 2009 S.(US)</b></p>			<p><b>285,262</b></p>

73100

## MATRIZ DE RIESGOS

#	Descripción	Fecha de identificación	Tipo	Impacto y probabilidad	Medida de gestión	Responsable
1	Los actores clave no demuestran un interés suficiente para llegar a consensos	12/06/2008	Estratégico	Probabilidad=3 Impacto=5	El mapeo identificará actores que pueden actuar como "champions" para la temática del proyecto	Oficial de Programa
2	Las elecciones previstas para el 2009 producen tensiones y/o exacerbaban la polarización política	12/06/2008	Político	P = 3 I = 4	El espacio de debate convocado incluirá a representantes de varias tendencias políticas, lo cual debería asegurar el respaldo independientemente del contexto político	Oficial de Programa
3	Se producen cambios a nivel del PNUD y del país que disminuyen el posicionamiento del tema de género interna y externamente y dificulta la implementación sostenida de la estrategia de género.	12/06/2008	Estratégico	P = 2 I = 4	El PNUD fortalece su capacidad técnica en el tema a través de la contratación del personal técnico y de desarrollo de capacidades internas, pero también crea mecanismos de responsabilidad colectiva al interno para asegurar la implementación de la estrategia de género. Además se establecerá un plan de comunicación interno y externo permanente. Externamente, se hará una búsqueda activa de asociación con actores nacionales y cooperantes.	Oficial de Programa/ Gerencia del PNUD

## PLAN DE MONITOREO Y EVALUACION

Producto esperado, indicadores y meta anual	Línea de base	Meta anual	Indicadores	Acciones de monitoreo/Medios de verificación	Periodicidad	Responsables	Fondos necesarios
1. Legitimados y actualizados la información y análisis sobre desigualdades de género	No hay información actualizada y aceptada por todos los sectores	Al final del 2008, estudios especializados elaborados Al final del 2009, un cuaderno de diagnóstico impreso y difundido	Número de copias impresas y distribuidas del cuaderno No. de asistentes a la presentación	Copia del documento Listados de entrega Análisis de percepciones	Annual	Coordinador/a Área de Género	Incluido en el presupuesto
2. Conformados los espacios de diálogo y consenso	Canales de debate y consenso paralizados	Un Consejo por la Igualdad conformado y ampliado a actores no-tradicionales. No. de documentos producidos En 2009, agenda mínima de igualdad de género.	Número de debate impulsados. Número de documentos conceptuales y metodológicos producidos	Registros del proyecto Registro de participantes Memoria de las reuniones Registros del proyecto	Annual	Coordinador/a Área de Género	Incluido en el presupuesto
3. Actores no-tradicionales sensibilizados y comprometidos	Débil involucramiento en el tema de actores no-tradicionales	Campaña de incidencia elaborada e implementada Las plataformas políticas de los partidos incorporan de manera explícita medidas para la igualdad de género.	No. de personas alcanzadas por la campaña. No. de actividades con partidos y candidatos políticos. No. de actores clave capacitados. No. de políticas públicas incorporan el tema	Copia estudio mapeo Memoria reunión con agencia Memoria de talleres Memoria de talleres	Trimestral Annual Annual Annual	Coordinador/a Área de Género	Incluido en el presupuesto

<p>4. Implementación de la estrategia de género del PNUD El Salvador.</p>	<p>Diagnostico Institucional de Género del PNUD 2008 y Estrategia de Género 2008-2011 aprobada.</p>	<p>A final del 2008, la estrategia ha sido difundida y es conocida por el Personal del PNUD, las agencias del Sistema de Naciones Unidas, las contrapartes y la comunidad internacional en El Salvador.</p>	<p>Número de actividades de la estrategia implementadas. Número de actividades internas y externas de difusión de la estrategia. Número de proyectos específicos y con enfoque de género en PNUD El Salvador. Número de productos de conocimiento y metodológicos desarrollados</p>	<p>Informe de avances semestral. Memorias de actividades. Listados de participantes. Productos de conocimiento. Materiales de difusión. Documento de estrategia.</p>	<p>Semestral</p>	<p>Coordinador/a Área de Género/ Gerencia Programática</p>	<p>Presupuesto parcialmente incluido (otra parte del presupuesto necesaria para implementar la estrategia sera aportada por las otras áreas programáticas y operacionales del PNUD).</p>
---	---	---	---	--	------------------	--	--